

Cuenca, 10 de noviembre de 2015

Señor,
Gerente General
MESILSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca los 29 días del mes de diciembre de 2014 entre los señores JAVIER ALVARADO VINTIMILLA y su cónyuge la señora MARTHA XIMENA CASTRO IÑIGUEZ accionistas de la compañía MESILSA S.A., en calidad de CEDENTES; y el señor MARÍA ALEXANDRA MONSALVE VALDIVIESO, en calidad de CESIONARIO se llevó a cabo la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

Los CEDENTES ceden de forma libre y voluntaria a favor del CESIONARIO 35.040 (Treinta y cinco mil cuarenta) acciones, del total de acciones que tienen a su favor en la compañía MESILSA S.A.

Particular que informamos a fin de que se proceda con la notificación respectiva a la Superintendencia de Compañías.

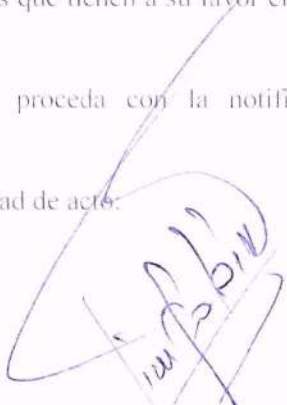
Para constancia de la transferencia firman en unidad de acto:



JAVIER ALVARADO VINTIMILLA

C.I. 0100030568

CEDENTES



MARTHA CASTRO IÑIGUEZ

C.I. 0101091742.

CEDENTES



MARÍA ALEXANDRA MONSALVE VALDIVIESO

C.I. 0103287520

CESIONARIO